

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: — FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.— Juéves 6 de Abril de 1893.

SUBSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
PTAS
A meria, un mes. 1.⁵⁰
Provincias, trim. 4.⁵⁰
Extranjero. 10

25 CENTIMOS 75 CENTIMOS
Teléfono num. 7.

Se suscribe en la Ad-
ministración. Reyes Ca-
sólicos, núm. 16.
Los anuncios se reci-
ben de 8 de la mañana
a 5 de la tarde.
Anuncios a 10 cénti-
mos por línea en la 4.^a
plana y 20 en la 3.^a
NÚMERO SUAVITO 5 CENTIMOS
Teléfono num. 7

SOCORROS A LOS INUNDADOS.

El Alcalde de esta capital ha recibido una circular de la Comisaría Régia dándole reglas y fijando plazos para los que han de ser socorridos con motivo de haber sufrido perjuicios en la inundación, desechando las propuestas hechas por el Municipio, que ascienden a 434.212 pesetas, unos 8.000 duros, en ropas, muebles y efectos almacenados; sin contar los que han tenido perjuicios en sus fincas rústicas y urbanas.

Con este motivo el Sr. Comisario Régio ha pasado a dicha alcaldía la circular siguiente:

«Con la atenta comunicación de V. S. fecha 17 del corriente Marzo, se recibió en esta Comisaría Régia un documento que lleva el siguiente epígrafe: «Lista de los damnificados por la inundación del día 11 de Septiembre de 1891, en ropas, muebles y efectos almacenados, y socorro que deben percibir, según informes dados a esta Alcaldía por la Junta nombrada al efecto.»

A este documento no acompaña ninguna noticia acerca de los trabajos de esa Junta, ni justificantes alguno.

Propone que se distribuyan 434.212 pesetas entre 2.123 interesados, y es ocioso detenerse en las equivocaciones de suma que contiene.

Esta propuesta no está conforme con las prescripciones de los Edictos generales publicados por la Comisaría, ni con las instrucciones que comunicó al Sr. Alcalde, inmediato predecesor de V. S., y singularmente con las prescripciones del Edicto fechado en Almería el 4 de Noviembre de 1891 y de la comunicación de 25 de Julio de 1892. El Edicto citado fijaba hasta el 12 de Noviembre de 1891 el plazo durante el cual pudieran presentarse reclamaciones; la comunicación determinaba la forma que debía tener la propuesta que pedía yo al Sr. Alcalde, como Presidente del Ayuntamiento de Almería y su representante nato, y los documentos que debían acompañarla.

Cualesquiera que hayan sido las razones en que la Junta inspirará su conducta, es de sentir que haya dejado trascurrir siete meses y haya prescindido en absoluto de las órdenes de la Comisaría.

El número total de solicitudes presentadas a la Comisaría en tiempo hábil y entregadas al señor Alcalde, es de 1.247; corresponden 1.086 a muebles y ropas y 161 a efectos almacenados. La Comisaría tuvo cuidado de llamar la atención del Sr. Alcalde acerca del hecho de que, si bien varias de esas solicitudes aparecían firmadas por distintas personas, eran éstas el padre, la madre, los hermanos de una misma familia; varios de los firmantes habían sido ya socorridos y otros no habían perdido absolutamente nada en la inundación; otros, por fin aspiraban únicamente a conseguir una limosna con cualquier pretexto y le parecía bueno el de la Suscripción Nacional.

Después del 12 de Noviembre de 1891, la Comisaría envió al Sr. Alcalde hasta 17 solicitudes para que si las consideraba atendibles, las incluyera en la propuesta que se le había encargado formular. Estas 17 solicitudes fueron acompañadas con las comunicaciones fechas 19 de Mayo, 27

de Agosto, 19 y 27 de Septiembre, 7 y 10 de Octubre de 1892. El número de socorros propuestos es, por consiguiente, doble próximamente que el número de solicitudes presentadas con todos los defectos que van indicados.

Además, algunos nombres figuran en la propuesta repetidas veces; figuran otros que han sido socorridos ya por la Junta Provincial de Socorros y por la misma Comisaría; figuran algunos cuya posición es desahogada, y en casos análogos en el mismo Almería y en todas partes, los dueños de casas y fincas rústicas han sido excluidos; por último, figuran algunos que, según se dice públicamente, nada han perdido por efecto de la inundación. Cualquiera de estas razones bastaría para rechazar esa lista o propuestas; pero he de añadir dos consideraciones: la una de justicia, y de conveniencia de la propia ciudad de Almería; la otra, porque importa a los intereses que la Comisaría representa, que se rectifiquen sin tardanza las esperanzas injustificadas o erróneas apreciaciones a que pudiera dar lugar una desaprobación tímida, incompleta o poco justificada.

Constante anhelo de esa capital ha sido la desviación y encauzamiento de las ramblas, y si la Comisaría no ha conseguido aún la conclusión del expediente próximo ya a terminar, ha cuidado de reservar los fondos necesarios para su ejecución.

Para reservarlos ha sido preciso cercenar toda clase de auxilios en las cuatro provincias socorridas con la Suscripción Nacional; sabido es que se han cercenado los de fincas rústicas y urbanas a pesar de que tales daños podían apreciarse o calcularse con algún criterio de justicia, y se han cercenado en mayor proporción los daños en ropas, herramientas, muebles y efectos almacenados en los cuales no existe las más veces para apreciarlos, otro criterio que el dicho del propio interesado. ¿Sería, por ventura justo, entregar en Almería en tal concepto una cantidad superior en absoluto a aquella en que tales daños pueden racionalmente estimarse, y seguramente fuera de toda proporción con la distribuida en otras localidades? ¿Sería justo, por acaso, prescindir en Almería de aquellas reglas de eliminación que, para favorecer a esa capital, se han aplicado y se están aplicando hoy mismo en otras partes?

Y si esta razón de justicia todavía no fuera bastante para desear en absoluto la pretensión que la lista o propuesta significa, todavía la propia conveniencia de Almería obligaría a desecharla. Es en efecto, público y notorio que la desviación de las Ramblas sería de todo punto imposible, si, para acceder a lo que se pide, distrajese de la Suscripción nacional la cantidad señalada.

La Comisaría admitió hace tiempo la posibilidad de que un número muy contado de personas hayan quedado desatendidas por la Junta provincial de Socorros a pesar del exquisito celo con que procedió, o por la misma Comisaría, y no hayan sido tampoco socorridos con largueza por las diversas asociaciones o entidades que en distintas formas, han practicado la caridad en Almería.

Al efecto, dejó 5.000 pesetas en Noviembre de 1891, en poder del Sr. Alcalde, que lo era a la sazón el Sr. D. Francisco Jover, pero no han sido repartidas, porque este funcionario no participaba de la opinión del Comisario y entendía que esa suma debía emplearse en alguna fundación de carácter general, como un Asilo de noche, por ejemplo.

Esas 5.000 pesetas continúan intactas en poder del Ayuntamiento.

La Comisaría no ha variado de criterio y continúa, según manifestó varias veces al citado señor Alcalde, entendiéndolo que deben distribuirse esas 5.000 pesetas y ampliarse con una cantidad que no puede pasar de 15.000 pesetas, es decir que puede ampliarse y está dispuesta a ampliar hasta 20.000 pesetas la cantidad a invertir ahora en subsanar olvidos ajenos a la voluntad de la Junta o de la Comisaría.

En su consecuencia, he acordado desestimar la propuesta que acompañaba a la comunicación de V. S. de 17 de Marzo de 1893 y encargar a V. S. como Alcalde de Almería, la formación de una nueva propuesta de socorros a personas que habiendo padecido en sus muebles, ropas, herramientas o efectos almacenados, no hayan sido socorridos anteriormente.

Esta propuesta se ejecutará a las prescripciones siguientes:

1.^a Reclamará V. S. de su antecesor, si no se los hubiese entregado ya, todos los antecedentes que se le remitieron por la Comisaría en cumplimiento de mi orden de 25 de Julio de 1892, o posteriormente con las comunicaciones que se citan más arriba.

2.^a No deberá figurar en la nueva propuesta, ninguna persona que no haya sufrido pérdidas durante la inundación de 11 de Septiembre de 1891.

3.^a Eliminará V. S. a todos los que no hayan solicitado en tiempo hábil, auxilio de la Comisaría; a los que hayan recibido socorros personales en metálico de la Junta provincial de Socorros o de la Comisaría; a los que hayan sido notorio y evidentemente socorridos por otras entidades o asociaciones benéficas; y a los que por su posición desahogada no están en el caso de ser socorridos por la caridad pública, mientras existan otras necesidades más apremiantes.

4.^a Los socorros se clasificarán en categorías de 1.000, 500, 250, 100, y 50 pesetas; ninguno podrá exceder de 1.000 pesetas ni bajar de 50.

5.^a Ninguna familia, y menos ninguna persona, podrá recibir más de un socorro por este concepto.

6.^a Se fija en 20.000 pesetas la cantidad máxima a que pueda ascender esta propuesta, quedando ampliada hasta esa suma la cantidad de 5.000 pesetas que ingresaron en el Ayuntamiento para este objeto.

7.^a Para que la propuesta se oiga a ese límite se reducirá la cuantía de cada socorro en la proporción que sea necesaria.

8.^a Para cada uno de los incluidos, la propuesta comprenderá precisamente los documentos siguientes:

- A. Nombre y apellidos de los interesados.
- B. Número y clase de la cédula de vecindad que tuviera el 11 de Septiembre de 1891, fecha de su expedición, domicilio y profesión que se expresen en ella.
- C. Iguales datos de la ciudad actual.
- D. Contribución territorial o industrial que pagaba el interesado el 11 de Septiembre de 1891 y la que satisface ahora.
- E. Los datos que este artículo y los anteriores determinan, serán sacados de los Registros del Ayuntamiento y certificados por el Secretario con el Vto. B.º de V. S.
- F. Especificación del daño sufrido con los posibles testimonios de su exactitud.
- G. Del presente acuerdo y de sus fundamentos, dará V. S. conocimiento al Ayuntamiento

que tan dignamente preside, para que reciba la publicidad necesaria en esta clase de asuntos.

10. Para formular la nueva propuesta deberá oír a todos los que, teniendo reclamaciones hechas, lo soliciten, o deban ser oídos; asesorarse de las personas que juzgue oportuno y asociarlas a sus trabajos de los cuales me dará cuenta oportunamente como justificación de la propuesta.

11. La propuesta deberá serme remitida antes del 20 de Abril próximo.

12. Al terminar su cometido, devolverá V. S. a la Administración de la Comisaría en Almería, todos los documentos que le fueron entregados por ella o enviados por la Comisaría.

13. La forma de efectuar el pago se anunciará por la Comisaría al aprobar la propuesta. Lo que traslado a V. S. para su conocimiento. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 25 Marzo 1893. — V. G. Sancho.»

Notas y notitas.

Estamos, «lectorí amati», mucho mejor que «queremis», con las notables «funcionis» que en el lindo «colisei» de Novedades «aplaudi» los que... están bien de «dineria.»

Yo concedo, y es muy «justi», que muchos del «gallineri» que no entiende «italiani» queden con la boca «abierti.»

«Mas qué importa eso, «canastis», si los otros se «diviertan!» Yo por mí puedo «jurarti» que me hallo... «tuti contenti» y no perderé una «nochi» por que allí se está en el «cieli» (La costumbre, «lectorinis», me ha hecho que el idioma «trnequi».)

«Siguen ejemplos de a folio de una manera que entiendo; y sigue el producto «arriendo» en brazos del Manopolio.

«Leo en un periódico madrileño: «En diversos sitios de Cádiz han aparecido colgadas algunas mechas encendidas y carteles donde dice: «Utilidad pública.—Fuego gratis.» No está mal la ocurrencia.

«El público por lo menos la habrá agradecido. Y exclamará de seguro: Dios mio, que no se acabe, que solo el pagano sabe... lo que es el ahorrar un duro.»

«Innegables resultados, lector, de la economía que a los Ministros del día les hace andar preocupados.

«Y que repercuten sobre los pequeños ¡vaya! Leo en El Manicomio de Granada: «El oficial del negociado de quintas, D. Francisco Muñoz Sanchez, se ha vuelto loco de HAMBRE, solo por el capricho de imitarle a su malogrado compañero, Sr. Abarca.»

«Lo cual quiere decir que van dos. Por supuesto ¡quien no vuelva loco nuestros proyectistas! Ellos buscan el ahorro de la manera que pueden, y llegan a tal extremo

se conmovió el esposo, y dijo al joven, desentendole súbitamente:

—Si tanto la ha querido, arródllese usted una vez más y lloremos juntos.

ERNESTO DAUDET.

EL ARCO IRIS.

«¡Que tiempos, Dios mio, que tiempos aquellos en que mi Fernando permanecía a mi lado escuchando con deleite las notas que arracaban al piano mis torpes manos! Hoy el atril roto, el músico en desorden, el piano desafinado y sin limpiar, mi garganta muda... ¡Ah!; y pueda haber humano ser que sufra tantos reverses en tan poco tiempo?

«El piano de luto, la ciudad ávida de emociones gratas, haga desaparecer de una vez el crespón negro que se obstenta en las astas de los edificios públicos. ¿Y mi Fernando? tal vez a estas horas está luchando cuerpo a cuerpo con el pirata «Camigo», ese monstruo de la iniquidad, que de todo pretende apoderarse.

«Van tres días y misiva no he tenido. Esto

76 FOLLETIN DE LA CRONICA MERIDIONAL

CUENTOS DE INVIERNO BAJO LAS ROSAS.

«Las dudas de su pensamiento, que reavivadas cada día por la rivalidad del desconocido, hacíanse angustiosas y no daban la menor tregua a su suplicio.

«Decidió vigilar a toda costa, y así lo hizo, sin darse punto de reposo.

«Una mañana anticipó su visita al cementerio.

«Acercóse a la tumba de Paulina, y vio ante ella a un hombre con la cabeza descubierta y en actitud meditabunda.

«Al punto le conoció. Era el desconocido del día del entierro; un joven de aspecto elegante y distinguido, cuyo rostro indicaba un hombre apasionado.

«Acercóse con sumo cuidado, y cuando estuvo bien cerca, preguntó:

—¿Qué hace usted aquí?

«Salió de su meditación el desconocido; le contempló durante un instante, y respondió con dulce voz y con acento resuelto:

—Lo que hace usted!

—Yo, caballero, vengo a rezar sobre la tumba de mi esposa.

—También yo vengo a rezar.

—¿Con qué derecho?

—Con el derecho que me da la amistad.

—¿Era usted amigo de Paulina?

—Sí,—respondió el joven.

«El atribulado esposo sintió cubrirse sus mejillas de rubor. Las sospechas que concibiera de Paulina se engrandecían por momentos, y sentíase dominado por la cólera.

—¿Era usted,—dijo con rabia,—algun amigo que se escondía de mí, y que mi mujer no quiso hacerme conocer? ¿Es por esto por lo que viene usted a profanar esta tumba, despojándola de las flores que yo traigo?

—Usted ha arrojado de ella las mias.

—Porque ocupaban el puesto que las mias solas debían ocupar.

«Al oír estas palabras inguióse el desconocido como para reivindicar un derecho; mas hubo de refrenarse al punto, porque de sus labios salieron solamente estas palabras:

—Sí; ya sé que he obrado mal, y pido a usted que me excuse.

«Pero en vez de calmarse el marido con estas palabras, excitóse más, sintiendo en su mente una nube de horribles pensamientos y en sus ojos llamadas de ira. Cogió a su interlocutor por un brazo, y habiéndole en el mismo rostro, le dijo con voz sorda:

—¿Ha amado usted a mi mujer? ¿Confie-

relo?

que hasta las pagas retienen.
La cuestión es que haya fondos
en cajal. Viva quien pueda!

Y a propósito de faltas:
Si quizás, lector amable,
la locura de este pobre
será por causas iguales!

Copio de El Diario de Avisos de Lorca:
En Málaga un sujeto que desde hace tiempo
viene dando muestras de enagenación mental,
mandó imprimir unas esquelas mortuorias anun-
ciando su propio fallecimiento.

No se limitó a esto, sino que según se refiere,
el mismo iba repartiendo las esquelas en las casas
de sus amigos y conocidos, excitando la compa-
sion de todos.

Por que pudiera serlo que más arriba apunto.
Verán ustedes como maldita la atención que
llaman estos casos al Sr. Sagasta.

Y es que él se dirá:
Yo soy padre de la patria, pero no de los po-
bres.

Y mueran los bolonios
que no saben subir.
Se empeñan en ser ciegos
y... aquí tienen el fin.

Fray Luna.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Pasado mañana, a punto de las dos de la tarde,
formarán las tropas cubriendo la carrera; las mu-
sicas tocarán la alegre marcha real; los coches de
Palacio, con sus empolvados pezones, con sus
empenachados caballos y con montajes de doble
suspensión, admirarán a la muchedumbre; y al
final de la comitiva, la reina, con atavíos de lujo,
y luego el escuadrón de la escolta real, con sus
corazas brufiadas, con sus cascos relucientes, con
sus blancos y ondulantes plumeros... Todo eso
será visto pasado mañana, a punto de las dos de
la tarde, y momentos despues, la reina leerá el
Mensaje que dirige a las Cortes, y quedarán estas
abiertas, y empezarán sus tan socorridas cterreas.

El programa de la solemnidad parlamentaria
es muy bonito, muy variado, muy ameno. Una
de esas fiestas que el pueblo de Madrid espera an-
sioso, porque como es gratuita se divierte mucho
en ella. Pero al freir será el reir.

Despues de esa solemnidad vendrán los apuros.
Porque el 1.º de Julio se echará encima, y para
esa fecha tienen ó deben estar aprobados los pre-
supuestos. El tiempo es poco, porque la constitu-
ción de la Cámara ofrece más dificultades de
las que los ministeriales tienen apuntadas en sus
libros de memorias. Los republicanos quieren
velar por la pureza del sufragio. Quieren poner
el inri a las últimas elecciones, y por más que la
comisión de actas quiera abreviar todo lo posible
la comisión de las mismas, fácilmente pueden
quebrarle las cuentas galaes que echa. Qué pa-
sará entonces? Sin pasar de exajerado pesimismo,
se debe variar— pues los ejemplos tienen una
fuerza poderosa en estos casos— que al fin y al
cabo, los actuales presupuestos tendrán que regir
por autorización, que es este quizá el más deplora-
ble y pernicioso de todos los sistemas económi-
cos, y el más inveterado de todos los vicios de
que adolece nuestro parlamento.

Es claro que sería muy conveniente que desde
el segundo ó tercer día de abrirse las Cortes, co-
menzaran los debates de interés general. Pero co-
mo esto no es rigurosamente ajustado a las prác-
ticas, hay que pasar por ellas, y aceptar las cosas
tales y como son. Tardará, pues, en constituirse
el Congreso todo el mes de Abril, y parte del de
Mayo, y así y en el debate político que originará
inevitablemente la discusión del Mensaje, se pa-
sará el tiempo, y terminará el mes de Junio, y
llegará el comienzo del año económico, y no ha-
brá presupuestos.

La minoría de senadores conservadores, se ha
reunido esta tarde en la alta Cámara y bajo la
presidencia del Sr. Cánovas, que ha pronunciado
un discurso exponiendo los propósitos parlamen-
tarios de la minoría.

La reunión fué bastante numerosa.
Suyo affmo.,—M.
Madrid 3 de Abril de 1893.

REDENCIÓN DEL SERVICIO.

La real orden relativa a redenciones del último
reemplazo que ha publicado la Gaceta, dice así:

En su vista, y teniendo en cuenta que la concesión
de ese beneficio no causa daño a los intereses públi-
cos, el rey (Q. D. G.), y en su nombre la reina regen-
te del reino, de acuerdo con el Consejo de ministros,
ha tenido a bien disponer.

Primero. Se prorroga para los reclutas del último
reemplazo, el término para redimirse del servicio mi-
litar activo de la Península hasta el día 15 de abril
próximo venidero.

Segundo. Transcurrido dicho día no se dará curso
a las instancias que se promuevan en solicitud de re-
dención, aun cuando los interesados intenten efec-
tuarlo en dicho día 15, despues de las horas hábiles de
oficina en las delegaciones de Hacienda, Banco de Es-
paña y sus sucursales de provincia.

Tercero. Los capitanes generales de los distritos
dispondrán lo conveniente para que la presente dis-
posición tenga la mayor publicidad.

NOTICIAS DE PROVINCIAS.

Tres penas de muerte.

Recordaran nuestros lectores los horrosos epi-
sodios a que dió origen el naufragio del crucero Ro-
sales, de la marina argentina, en su viaje de Montevideo
a Huelva, cuando aquel barco venia a tomar
parte en la manifestación naval que se hizo en San
Carlos de la Rápita con motivo de las fiestas del cen-
tenario.

Los oficiales del crucero, viendo que era inevitable
la pérdida del barco, emborracharon a la marinería,
y cuando comprendieron que ésta no estaba en dispo-
sición de abandonar el buque, apresurárase aque-
llos a embarcarse en los botes, dejando abandonada
a su suerte a la tripulación, que pereció ahogada.

El fiscal de marina de Buenos Aires, en vista de las
resultancias del sumario que se instruyó a los tres
oficiales del crucero, pide para éstos la pena de muerte,
lo cual hace suponer que se han comprobado to-
dos los cargos que se hicieron contra ellos.

Crimen misterioso.

Segun noticias recibidas de París, los periódicos
de Brest dicen que ha producido allí grandísima sen-
sación el descubrimiento de un crimen, sobre el cual
se hacen muchos comentarios y circulan diferentes
versiones.

En la cueva de una casa se ha encontrado el cadá-
ver, completamente descompuesto, de una mujer, razón
por la cual no ha podido ser identificada su perso-
nalidad.

El cadáver estaba completamente negro, cubierto
de paja y con una cuerda al cuello.

Los médicos han declarado que debía encontrarse
en aquel sitio desde hace muchos meses.

LOS SOCIALISTAS ESPAÑOLES

El comité nacional del partido socialista obrero ha
dirigido una circular a todos los trabajadores, dan-
doles reglas e instrucciones para la grande y univer-
sal manifestación de 1.º de Mayo.

Sus párrafos mas esenciales son estos:
«Si el Gobierno de Sagasta se colocara a la altura
del Gobierno de Cánovas, impidiendo la manifesta-
ción en las calles, entonces la conducta que habrían
de observar todos los elementos que quieren el me-
joramiento y la emancipación de la clase obrera, se-
ría la misma que se adoptó el año pasado, esto es,
la celebración de grandes reuniones y de todos aque-
llos actos que producen la mayor agitación.»

«Para instruirnos lo mas posible; para crear con-
vicciones; para formar un poderoso y disciplinado
ejército; para, en una palabra, colocar a la altura
del Gobierno de Cánovas, impidiendo la manifesta-
ción en las calles, entonces la conducta que habrían
de observar todos los elementos que quieren el me-
joramiento y la emancipación de la clase obrera, se-
ría la misma que se adoptó el año pasado, esto es,
la celebración de grandes reuniones y de todos aque-
llos actos que producen la mayor agitación.»

LA RIQUEZA OCULTA.

Los datos recibidos hasta el día 3 en el ministerio
de Hacienda sobre las declaraciones de riqueza oculta,
arrojan cifras interesantes.

En la contribución industrial el aumento es de
3.092.965 pesetas, siendo de advertir que faltan datos
de varias capitales, de muchos pueblos, principal-
mente de Barcelona, y que no se han recibido aun los
partes relativos a Madrid, Valencia, Cadiz, Cuenca
Granada y provincias respectivas.

En la contribución territorial el aumento de recan-
dación para el Tesoro asciende a 3.284.092 pesetas,
en cuya cantidad no está comprendida tampoco la que
den las capitales y provincias indicadas, y ademas
Barcelona, cuyos datos no se conocen con exactitud.
En este punto esta puede apreciar aun lo de mas
valor en riqueza urbana.

Entre los recibidos hay datos muy curiosos.
En Sevilla dos hermanos han modificado la clasifi-
cación de 191 casas que les pertenecen, subiendo no
poco la cuota imponible.

Dos pueblos poco importantes de la provincia de
Aguadulce y Gileca, han dado de alta el primero 98
fincas y 63 el segundo.

En Jaen se han presentado 97 declaraciones de alta,
de las cuales solamente tres eran de mejoras de
clasificación y las 94 restantes de fincas que no paga-
ban hasta ahora contribución de ninguna clase.

Percheleras y trinitarias

Colección de cantares por D. Narciso Diaz
de Escobar, con un prólogo del notable
literato don Salvador Rueda.

Agotada la primera edición de este libro, que
tantos elogios ha merecido de la prensa de Madrid y
Provincias, se ha hecho una nueva edición, que
dentro de breves días quedará a la venta. Precio de
este ejemplar, UNA PESETA. Los pedidos a su
autor, calle de San Juan de Letran, núm. 2, Méla-
ga, remitiendo el importe en sellos de 15 céntimos
ó letra del Giro Mútuo. En pedido de más de diez
ejemplares se rebaja el 30 por 100.



N NOVEDADES

SANTARELLINA.

(MAN ZELLE NIROUCHE).

Cada noche obtiene un nuevo triunfo en el co-
liseo de Novedades, la compañía italiana de ópe-
ra cómica y ópera Franceschini, de la que es
director D. Emilio Giovanni.

La noche del martes se puso en escena la aplau-
dida ópera en tres actos, con música del maes-
tro director de orquesta de la Compañía D. Ra-
faello Ristori, titulada Santarellina.

Casi todas las localidades se hallaban ocupadas
por gran número de personas de la buena socie-
dad almeriense.

La Srta. Coliva, en su papel de Cherubina, es-
tuvo admirable, cantando con gran afeción. En
el proscenio su figura es elegante y artística.

La Srta. Pangrazzy estuvo muy acertada, lo
mismo que Mirra Principi.

El tenor cómico Sr. Grossi, es un artista con-
sumado que canta con gran desenvoltura; prueba
de lo que decimos son los aplausos que todas las
noches le tributan.

El barítono Petrucci es artista apropiado para
el género en que trabaja.

Las demás partes y coro acompañaron al buen
desempeño de la ópera, que resultó admirable.

Las decoraciones y vestuario muy bien preesen-
tadas.

Pocas compañías hemos visto en nuestros co-
lises desde hace bastante tiempo con un perso-
nal tan escogido, como la del distinguido tenor
Giovannini.

En números sucesivos daremos cuenta con mas
extensión de las obras que se pongan en escena.

GACETILLAS.

Por fin se hizo luz.—A los diez ó doce
días, por fin han llegado hasta nosotros noticias
de la reunión celebrada por el Sindicato del De-
sagüe de Almagrera.

Y menos mal que aunque tarde no han sido
malas, pues los acuerdos tomados en ella, son lo
siguientes, según nos notifican de aquel distrito
minero:

«Anunciar un concurso libre, por tres meses,
para que los que deseen acometer la obra presen-
ten sus obras al Sindicato.»

Realizar el Desagüe por administración si ese
nuevo concurso quedara desierto.

No emprender los trabajos necesarios para el
Desagüe, en el caso de tener que acudir a la ad-
ministración, sin que antes se haya reunido por
lo menos un millón de pesetas.»

El primer acuerdo es el único que viene a eli-
mentar nuestras esperanzas y ojalá que este haga
innecesario la práctica de los otros dos, porque si
el Desagüe encuentra en este segundo concurso
una empresa que lo realice, bien puede estar de
enhorabuena la industria minera de esta provin-
cia, mientras que si queda desierto y entonces
hay que recurrir al último y pésimo recurso de
hacerlo por administración, bien nos podemos
decir que la ley se convertirá en letra muerta y
el Desagüe nunca se realizará, como desde hace
mucho tiempo venimos prediciendo.

Visaeros.—El lunes marcharon a sus res-
pectivas residencias, los misioneros que durante
el último periodo de la Cuaresma han ocupado la
Catedra sagrada en varios templos de esta capi-
tal.

Alboroto.—Anteanoche a las once se pro-
movió un alboroto en la calle de la Tomiza entre
dos vecinos de aquel barrio, las foules se dirigie-
ron palabra al O. J. insinuas a la moral.

La intervención de un guardia municipal, que
vive en la misma calle, evitó que hubiese bol-
tas y arrancamiento de pelos.

Auxiliar.—Ha sido nombrado auxiliar de la
Agencia ejecutiva de zona de esta capital, D. José
Cuevas Morales.

Riegos.—El presupuesto ordinario del Sin-
dicato de Riegos que ha de regir en el año agra-
rio de 1.892 93, se halla expuesto al público
hasta el día 8 del mes corriente, inclusive, en
las oficinas de dicho Sindicato, para que los intere-
sados puedan hacer las reclamaciones que esti-
men convenientes.

Escuelas vacantes.—En el mes de Mayo
próximo se proveyeran por oposición las siguien-
tes escuelas de esta provincia:

De niños.—Hospicio (Almería), elemental, do-
tada con 1.650 pesetas.

Idem.—Almería, ayudantía de la práctica de
la Normal, con 1.365 pesetas.

Idem.—Adra, idem de la superior, con 1.100
pesetas.

Idem.—Fondón, elemental, con 825 pesetas.

Idem.—Lijar, elemental, con 825 pesetas.

De niñas.—Almería, elemental, con 1.650 pe-
setas.

Idem.—Ragol, elemental, con 825 pesetas.

Ayudantía de la de Párvulos.—Almería con
1.100 pesetas.

A oscuras.—Los vecinos de la calle de Maja
deros siguen completamente a oscuras, sin que
a pesar de sus clamores y nuestras reclamaciones
en nombre de ellos, se haya establecido el alum-
brado en dicho barrio, pues los pocos faroles que
hay de petróleo en las calles laterales se apagan
a las nueve de la noche.

No sería posible se estableciera, tan cerca co-
mo se encuentra la osfaria del gas, ese hermoso
fluido y los pacíficos vecinos elevarían al Ayun-
tamiento su agradecimiento?

A ver si por esta vez se oyen nuestros justos
ruegos.

Material.—Continúa el arastre del mate-
rial de hierro para puentes de la vía férrea de Li-
nares a Almería, desde el muelle de esta capital a
las partes aquellas de la línea en que ha de ser
emplazado.

Periódico.—Por acuerdo del Directorio ha
dejado de ser órgano de los partidos republica-
nos coligados de esta capital, nuestro colega La
Coalición Republicana.

Lequemos si el colega seguirá publicándose.
No se le encuentra.—Se ha presentado al
alcalde de esta capital la vecina Angeles Picon
Zapate, en solicitud de que por dicha autoridad
se ordena la huaca de su esposo José Martínez
Fernández, natural de Adra, que hace mas de
diez años se ausentó de Almería, ignorándose su
actual paradero.

Constantino Lombart.—El distinguido
literato valenciano ha muerto.

Poeta de los juegos florales, sus versos, brillan-
tes y candentes, tenían los colores y matices
que embellecen los pensiles de Valencia y la vo-

luptuosidad oriental de sus mujeres. ¡Ya no re-
cogerá mas laureles en esas juntas donde tuvo
puesto preeminente!

Ha muerto joven todavía, llevando consigo los
ideales republicanos a que dedicaba la aspira-
ción de su vida.

Deacón en paz.

Obras de la Estación.—Siguen llavan-
dose a cabo con gran actividad las obras de la Es-
tación del ferro-carril de Linares.

A presencia los trabajos acude diariamente un
buen número de personas.

Gracias.—La familia de nuestro infortuna-
do amigo D. Miguel de los Rios (q. e. p. d.) den
por nuestro conducto las mas expresivas gracias
a todos los amigos que asistieron al acto de la
conducción del cadáver al Cementerio.

Deposito a devolver.—Por el juzgado de
incrucción de Totana se ha dispuesto que se sean
devueltas a nuestro apreciable amigo D. Manuel
Orosco y Segura, las 2.000 ptas. que tenía cons-
tituidas en depósito en la Depositaria pagaduría
de Hacienda de Murcia.

Servicio militar.—El ministerio de la Gue-
rra ha publicado en la Gaceta una R. O. conce-
diendo a los reclutas del último reemplazo pró-
rroga del término para redimirse del servicio mi-
litar activo de la Península hasta el día quince
del actual.

Trascurrido dicho día no se dará curso a las
instancias que se promuevan en solicitud de re-
dención, aun cuando los interesados intenten
efectuarlas en dicho día 15, despues de horas
hábiles.

Esta noticia la demos en otro lugar, con más
extensión.

La salud pública.—Han disminuido no-
tablemente en esta última semana, las enferme-
dades del aparato respiratorio, y las que se pre-
sentan tienen escasa gravedad.

Son frecuentes los reumatismos, las reargias
y los catarros gástricos; y entre los niños conti-
núan dándose casos leves de sarampión y vario-
loide.

El «atrancazo» aún no ha levantado el campo y
sigue presentándose en algunas casas, si bien no
tan fuerte como en la anterior semana.

Nombramientos.—Ha sido nombrado au-
xiliar técnico de la Inspección de Hacienda de
esta provincia, como perito mecánico, D. José
Nacher y Pons.

Tambén se ha nombrado al oficial de la Se-
cción de Impuestos de Palencia, D. Luis Barbero,
para la plaza vacante de oficial de 3.ª clase de la
administración de Contribuciones de esta provin-
cia.

Cédulas personales.—Nuevamente hace-
mos saber que el día 20 del mes actual termi-
na la prórroga para la adquisición voluntaria de las
cédulas personales; los que no las hayan adqui-
rido hasta dicha fecha, se encuentran compren-
didos en la multa del duplo de su valor y de los
recargos municipales.

Minas.—Núm. 17.970. Por D. Emilio R. an-
cho se ha solicitado la propiedad de 34 pertenen-
cias de mineral de hierro, con el nombre de «In-
ternacional», sita en parage que llaman «Dipu-
tación del Pilar de Jaraviz» término de Pulpi.

Número 17.971.—Por D. Carlos Jover y Fuen-
tes, se ha solicitado la de doce pertenenencias
con el nombre de «El Recreo» en parage nomina-
do «Argamazón» término municipal de Carboneras.

Número 17.972.—Por D. Nicolás Marin Cade-
nas, la de 15 pertenenencias con el nombre de «San
Pedro» en término de Alhama de Almería, pa-
rage que llaman «Hoya del tío Amate».

Perros callejeros.—Como se va acercan-
do la época del calor, y pueden hacer de las su-
yas los perros callejeros, hemos oido que muy
pronto se administrará la estricnina a los que
vayan sin bozal.

Lo avisamos a sus dueños para los efectos oportu-
nos.

Delegaciones.—El gobernador de esta provin-
cia, Sr. Valcarlos, ha nombrado delegados de
su autoridad que pasarán a girar una visita a los
pueblos de la provincia que aún se encuentran
en descubierta por atenciones de primera ense-
ñanza, al objeto de que ingresen cuanto antes las
sumas que adeudan.

En esta una medida que habla muy en favor
del Sr. Valcarlos, que así entiende la necesidad de
fondo en que se encuentra el magisterio de
nuestra provincia.

D. E. P.—Ha fallecido en la vecina ciudad
de Berja, la Sra. D.ª Maria Luisa Villalobos.

Reciba su apreciable familia el testimonio de
nuestro pésame.

Expediente.—Ha pasado a la Comisión
provincial de esta Diputación, para que se sirva
emitir su informe, el expediente de expropiación
en el término municipal de Gador, para las obras
del ferro-carril de Linares de unos terrenos que
se le han de ocupar a D. Francisco Salas Cañiza-
res, vecino de la mencionada villa.

Jóven principia.—Según leemos en nues-
tro colega vergitano Sin Nombre, hace días fué
herida gravemente en aquella ciudad, Francisca
Madina Lopez por Isabel Madina Salmerón, jóven
de unos once años de edad.

Parece que la Isabel había amenazado a la he-
rida con meterla si no le devolvía un pañuelo
que ella suponía le había hurtado.

El sábado, y en ocasión en que Francisca se
hallaba lavando en la acagua de la calle del Agua,
se acercó Isabel dando a la Francisca un fo-
rte golpe con una piedra, con tal desgracia, que a
la hora en que escribimos estas líneas, Francisca
ofrece pocas esperanzas de vida.

Regatas.—El Club de Málaga piensa man-
dar dos botes y el de Huelva uno, para las rega-
tas que en breve se verificarán en Sevilla.

Por que no toma parte en ellas también el de
Almería, puesto que cuenta con algunos medios?

Multas.—Por el Presidente de la comisión
de abastos se han impuesto con fecha de ayer las
siguientes multas a vendedores de este mercado,
por falta de peso en las mercancías.

A Juan Perez, 0,50; a Antonio Tapia, 0,50; a

Francisco Mateos, 1 peseta, y a Jerónimo María, 0.50 céntimos.

Poseción. - El día 1.º del mes corriente tomó posesión de la Comandancia de Marina del puerto de Gijón, el que hace poco tiempo fué gefe de la de este puerto, nuestro amigo D. Enrique Cherriguini.

Después de dar cuenta de su posesión nuestro colega El Musel de aquella ciudad, dice lo siguiente:

«Saludamos al nuevo Comandante, y de esperar es que los navieros y marineros queden altamente satisfechos de sus gestiones, como sucedió en Almería, donde hasta ahora estuvo el Sr. Cherriguini desempeñando igual cargo.»

Ferro-carriil. - Según dice nuestro colega La Paz de Murcia, el Sr. marqués de Loring ha pedido a sus oficinas, establecidas en Lorca, el proyecto de la línea férrea de Calasparra a aquella ciudad, cuyos trabajos se siguen con gran actividad, a fin de sacar a subasta las obras lo antes posible.

Igual debiera hacerse con el relativo a la sección de Calasparra a Almería.

Resolución. - Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden resolviendo para lo sucesivo la cuestión relativa a la presidencia de las comisiones permanentes del Ayuntamiento, en el sentido de que cuando formen parte de ellas más de un Teniente de Alcalde, será vice-presidente de la comisión el que con anterioridad hubiese sido designado para dicho cargo, y cuando se renuncen dos ó mas comisiones para deliberar y tomar acuerdos referentes a asuntos de la Corporación, ocupará la presidencia el Alcalde presidente, si concurre a ellas, y en ausencia de este, el teniente de Alcalde que le corresponda por el orden numérico señalado en su nombramiento, de conformidad con lo dispuesto en la Real orden de 12 de Octubre de 1.885.

Célebre adivinadora. Según afirma un colega cartaginés, grave y serio, por que tiene dadas pruebas, puede darse por seguro que una dama que en aquella población «mata las horas» dedicándose a la ciencia de adivinar lo futuro entre la gente que lleva aristocrático sello en la sangre de sus venas, y tiene muchos parientes en su familia, y «parientes», por ejemplo: primos, primas y no sé si primaveras; llamada ha sido a consulta, ofreciéndole una buena gratificación «sonante», lectores, ¿quién lo dijera en la almeriense provincia, por que dicen que hay en ella una infelice que tiene incognoscible «dolencia».

No sé si será en el Chucho donde a esa doctora esperan; no sé, lectores, el punto; pero es el caso que llega, y a mí me toca advertirlo de Sanidad a la Empresa, por que huela a sospechoso, y oportuñísimo fuera que para evitar perjuicios se pusiese en cuarentena. ¿Quién será la entristecida? ¿quién la vicciada en ciencias? debiera la civil guardia tomar nota en su cartera y escoltarla atentamente con arreglo a su nobleza; a no ser que haya pensado en permitirle que venga y esta población visite, lo cual es sublime idea, por que así ciertas dudillas puede que se resolverían, al par que se alegrarían muchas «víctimas» que llevan sin cobrar mas de dos años, pues tal vez ella dijera que hacen los pueblos que deben, y en donde los fondos hechan, pues no cobran los maestros, que están como una pavesa, ni en el Hospital ya saben el color de las pesetas.

Bandita adivinadora. ¡Pídanos, lector, que venga.

Suscripción. - Varios maestros de escuela de esta provincia y algunos de la capital, se nos ha dicho que piensan contribuir a la suscripción abierta entre todos los de España, para erigir una estatua a D. Claudio Moyano a quien tantas mejoras debe la Instrucción en nuestra patria.

Es una idea que no podemos menos de aplaudir.

Pagos. - Por el Alcalde Sr. Bustos se ha ordenado el pago de los haberes del personal de este Ayuntamiento que a continuación se expresa, para los días 7, 8 y 9 del actual.

Secretaría, Marzo. Contaduría, id. Médicos, id. Arquitecto, Noviembre, Diciembre y Enero. Practicantes, id. id. id. y Febrero. Farmacéutico, Octubre, Noviembre y Diciembre. Auxiliar Farmacia, Noviembre, Diciembre y Enero.

Guardia Municipal, Marzo. Vigilancia Nocturna, id. Limpieza, id. Bomberos, Enero y Febrero. Paseos públicos, Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero. Fiel del Matadero, Diciembre, Enero, Febrero y Marzo. Policía Urbana, Marzo. Cementerios, Febrero y Marzo. Caminos Vecinales, Enero, Febrero y Marzo. Fuentes y Cañerías, Enero, Febrero y Marzo.

Encargad. D. pó ito Municipal, Marzo. Pasivos, Noviembre, Diciembre y Enero. Cárcel, Diciembre, Enero y Febrero.

Perfectamente dosificada, no es repugnante como simple aceite de bacalao ordinario. (Desconfíese de las sustituciones.) Con grandes resultados vengo empleando la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos en el tratamiento de la escrófula, raquitis y demás enfermedades que exigen un poderoso reconstituyente, siendo su fórmula perfectamente dosificada; los pacientes la prefieren por serle mas fácil y agradable de tomar que el repugnante aceite simple. Tengo sumo gusto en participarles mis impresiones y pueden hacer el uso que les convenga de este atestado.

Granada 31 Mayo 1889. Da. JUAN ESTEBAN GARCIA.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando a la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los férricos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estomago.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA.

LINEA DE LINARES A ALMERIA. El coupon semestral de obligaciones, primera hipoteca Linares Almería, que vence el 1.º de Abril de 1893 y lleva el número 7, será satisfecho a partir de dicha fecha; en Francia a razón de francos 7.25, libre de impuestos; en España a razón de pesetas 7.50, y en Bélgica a razón de francos 7.50, en las cajas siguientes:

En París: en la Société Générale y sus sucursales; en la Banque Internationale de París.

En los demas departamentos de Francia; en las Agencias de la Société Générale.

En España: Madrid, en el Banco General de Madrid, y en el Crédit Lyonnais Barcelona; en el Banco de Préstamos y Descuentos y en el Crédit Lyonnais.

En Bélgica: En casa de los Sres. Baiser y Compañía. Madrid 7 de Marzo de 1893.—El Secretario, J. Henrich.

Juzgado Municipal. Día 5. Necimientos.

Maria Castro Espinosa, Gerónimo Udis del Aguila, Josefa Albacete Lopez, Rafael Saura Garcia, Juan Garcia, Ana Gimenez Quiles Antonio Gimenez Quiles (gemelos), Francisco de Cruz Navarro, Antonia Gonzalez Belmonte, Rafael Castañedo Ruiz, Manuel Molina, Maria Sanchez Burgos y Francisco Colomina Moreno.

Defunciones.

Carmen Castro Sanzisteban, Francisco Castillo Lozano, Maria Gonzalez Peinado, José Ramirez Sanchez y Juana Vallejo Garcia.

Casamientos.

Augusto Andrés Rivas con Juana Arias Gonzalez, Francisco Cerdan Gimenez con Maria Mateo Ramirez, Ramón Lopez Martínez con Joaquina Navarro Alvarez.

La escopeta verdadera. Sebastián Lopez, Armero.

Habiéndose colocado en las puertas de algunas tiendas unas escopetas simuladas pretendiendo imitar la que sirve de enseña en mi taller y tratándose por alguien de estraviar la opinión hasta el punto de haber mandado a los pueblos de esta provincia bastones y otros objetos, que no son del ramo de la armería, para que sean rifadas, haciéndolas pasar como procedentes de mi taller, con objeto de que mi nombre no siga siendo por mas tiempo, objeto de especulación para nadie, llamo la atención de mis favorecedores para que se sirvan tener presente que todos los trabajos y objetos de venta que salgan de mi taller van marcados con mi nombre, fijándose en que la muestra que la puerta de mi establecimiento existe es una escopeta verdadera llamada «canardi», de precución central calibre 8 y que para que pueda diferenciarse, a primera vista, de las demás, se hallaba abierta y en posición de recibir la carga.

Calle de Granada, núm. 43, bajos de la casa de don Juan de Oña y Quesada.

Nuevo taller

de confitería.—Calle del Cosario número 9, bajo la dirección de Mariano Ode a.

Para las próximas festividades hallará el público en general un buen surtido en dulces variados a precios sumamente económicos como igualmente ramilletes y fuentes de todas clases de esmerada elaboración.

Para mayor facilidad del público queda establecida una sucursal en la calle de las Tiendas número 6 espendiendo en dicho establecimiento iguales precios reducidos que en el taller.

Ramilletes para niños desde 6 reales en adelante. La sucursal permanecerá hasta el día 26 por reforma del local. Tiendas 6. 11

Vizcaino, Dentista.

Rambia de Alfareros número 3, principal, próximo a la Puerta de Parchena. Horas de operaciones y consultas, de 11 a 3 de la tarde.

El Candado.

AZUFRADORA «GOUX» «LA ECONOMICA» Pulverizadora «FIGARO» Nuevo sistema sin rival. Herramientas para agricultura. Modelos especiales para el país. Surtido completo en herramientas para contratistas de ferro-carriles y minas. Tornillería de todas clases, tubos y planchas de plomo, cemento romano y portland.

Ginepro, Feon y compañía. -9.-REAL-9-

EN LOS ALMACENES DE DON JOSÉ GONZALEZ CANET, ALAMBRE de acero galvanizado, sulfato de cobre sulfato de hierro (Caparrosa) y carbonos. 19-30

Telegramas.

INTERIOR Madrid 5, 11 m.

Mr. Dupuy constituyó al fin gabinete, aceptando la cartera de Hacienda el libre-cambista Mr. Peytral, y la de Negocios, Mr. Derolle. -P.

Madrid 5, 11:50 m. En breve se confirmará la combinación anunciada de cargos militares. El general Orian pasa a la escala de reserva. -P.

Madrid 5, 3:50 n. Con el ceremonial anunciado se ha verificado la apertura de las Cámaras con una concurrencia extraordinaria. La regente y el rey vestían de blanco. Toda la carrera se hallaba cubierta de tropa. Después de leer la regente el mensaje se dieron vivas al rey y a la reina. El desfile ha sido tucidísimo. Madrid presenta el aspecto de los días festivos. -P.

Madrid 5, 9 n. El Gabinete francés Dupuy ha sido mal recibido. Lo califican de mas proteccionista que el anterior y que durará dos meses. Anádese que imposibilitará se haga el tratado de comercio franco-hispano.

Bolsa. 4 por 100 interior, 71-80. 4 por 100 exterior, 77-00. 4 por 100 amortizable, 78-25. Londres a la vista, 28-95. París ídem a la vista, 15-40. -P.

Madrid 5, 10 n. El discurso de la corona fué largo y poco concreto. Anuncia varias reformas y la organizacion de los tribunales, del Código penal y de comercio, la administración en Ultramar, Hacienda, provincial y municipal. Dice que es preciso que todos contribuyan a reducir los gastos para conseguir la nivelacion de los presupuestos incluso el ejército y la marina. -P.

DEPILATORIO DUSER

Destruye hasta las raíces el bello del rostro y las señoras sin ningún peligro para el cutis. Perfumería superior extranjera; esencias finisimas para señoras y caballeros; agnias de tocador las más superiores Lubin, Congo de Vaisier, Balsámico d'Oriente, etc. Polvos Sara Bernard y Valantine. Fae el más célebre polvo del tocador.

Ricardo G. Moratón, peluquería Madrileña Riardos, 8, principal. 2

ABONOS MINERALES

A los parraleros y agricultores. Se acaba de recibir otra importante remesa de guano para las parras, cuyas ventajas ya son bien conocidas, por el excelente resultado que dá este abono como ser más económico que los estiércoles comunes.

También se está esperando y llegará en breve una clase especial y adecuada expresamente para el maíz y siendo muchas las tierras que se dedican en el país a este cultivo, se desea le prueben aunque sea en pequeña cantidad, seguros que en lo sucesivo le han de usar por el gran aumento de cosecha que han de obtener.

Además, hay clases especiales para cereales, hortalizas, patatas, flores ect. Para informes y precios, diríjase a D. José María Orland, 4, Principe Alfonso, 4. 6-10

CONSUNCION y SUS CONGENERES PUEDEN CURARSE

Con el uso de la EMULSION DE SCOTT

ACEITE de HIGADO de BACALAO con HYPOPHOSPHITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA

Millares de Médicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales

Resfriados, Tosas, Catarros, Bronquitis, Laringitis, Descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANEMIA, OLORISIS, RAQUITISMO, ESCROFULISMO, LINFATISMO, EMAIACION y DEBILIDAD GENERAL y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen ala TISIS ó TUBERCULOSIS

Los virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES que posee la EMULSION DE SCOTT. Tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades cesaran en breve.

Bazar del León

UBALDO ABAD TERRIZA. 33.—Tiendas.—33.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de cintas de seda, agremenes y adornos para trages de señoras.

También ha llegado, una buena remesa de perfumería extranjera y del país.

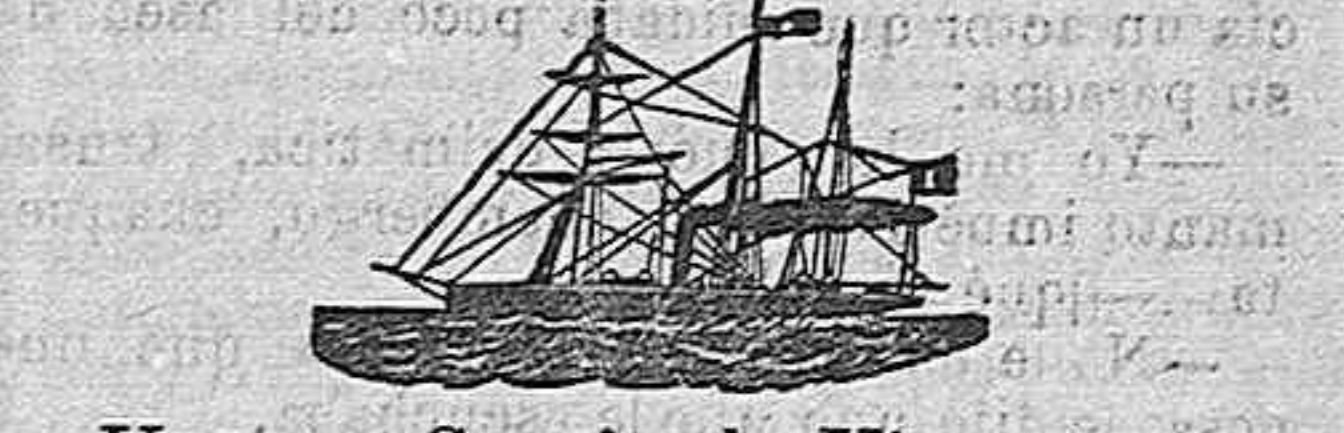
A LOS PARRALEROS. SULFATO DE COBRE

El mas soluble y de mas alta graduacion. Lidad superior de la acreditada marca MACDUFFIELD.

SULFATO DE HIERRO (caparrosa) AZUFRE REFINADO SUPERIOR

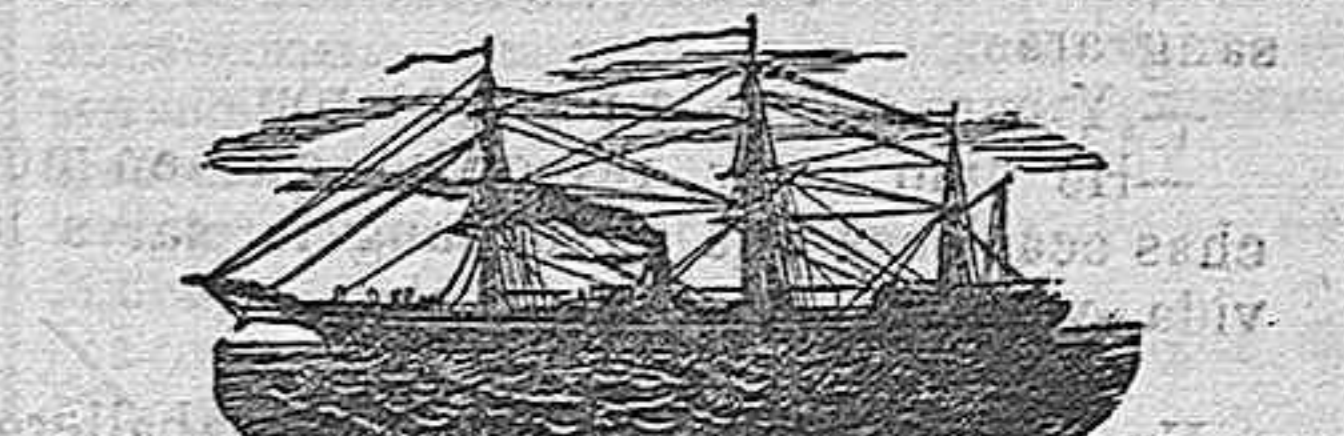
Aparatos «Vermorel» para utilizar estos articulo precio de fabrica.

DEPÓSITO EN ALMERIA: En casa de ULIBARRI Y PEYDRO, Paseo del Principe, frente a las P.íneas.



Vapor «García de Vinuesa».

Saldra de este puerto el dia 6 de Abril para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix Guixola, Palamos y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.



Vapor «Numancia».

Este magnífico vapor de la acreditada casa del armador don Joaquín Acuña, sale de este puerto todos los viernes para Orán y de Orán para Almería todos los sábados. Se despacha por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Principe número 27.

BACALAO DE ESCOCIA. LEJÍTIMO.

Lentejas blancas, Habichuelas del Piné y las superiores garbanzas de Castilla se han recibido en el Bazar de Ultramarinos del Malagueño. S.-Marquesa.-S.

A los mineros y agricultores

Diríjase a D. José Salvador Andrés, en Bentaria que, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la enombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó café ó cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Monte Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba a disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 200 p.0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase en árbol. Especialidad contra las enfermedades de naranjo.

Abrir los ojos.

En el almacén de efectos Navales, junto a la posada del Mar, se hallan de venta los verdaderos pulverizadores «Relampago Vermorel» a 48 pesetas el número 1 y 2 a 37.50 número 2. Azufredora Torpedo Vermorel a 37.50 id. Fuelle Don Rebó a 16.50 id. y otros varios a 8 y 5.50 pesetas.

Se compone por dificultosa que sea toda descomposición del pulverizador Vermorel, para ello tengo gran surtido de piezas de las que se componen dichos aparatos.

El Disco de caoutchouc ó sea la placa de goma que hoy he vendido a 5 pesetas, desde ahora son a dos pesetas cincuenta céntimos, y las demas piezas casi de balde; con que parralero, aprovechar la ocasión que es un derroche, y me ha dado la chifladura por espendirlo por poco mas de lo que cuesta y de estas entran pocas en libra. 7-8

Subasta.

El día 23 del presente mes, saldrán a subasta 87-metros de pozo un segundo tiro en el término de Beroja (sierra de Gador) sitio denominado «Barranco del perro», los solicitadores podrán hacer posturas a la puja a la llana de 320 reales abajo el metro. Pliego de condiciones y demas antecedentes casa del presi, dente D. Manuel Artés.—Calle de la Fuente en Alhama.

(Hora de la Subasta de doce a tres de la tarde). 1-9

Venta

de ladrillos refractorios. Daran razónle Real 41. 1-15

Alambre para parras

Hay completo surtido. Thomas Morrison (Peacadores 66j).

ESPECTACULOS.

Teatro de Novedades. Compañía de ópera italiana dirigida por el señor Franceschini. Estreno de la ópera en tres actos titulada: In cerca di felicità. (EN BUSCA DE FELICIDAD.) Entrada general: 50 cént.

A las 8 1/2

SOLUCION AL JEROGLIFICO ANTERIOR Siete-mesino.

ANAGRAMA.

Maria Senis y Miroll.

LORCA.

Combinar las anteriores letras de modo que se lean los titulos de dos dramas, de distintos autores.

Casos y cosas.

Para dar una idea de los diferentes papeles que habia hecho en su vida artistica, decia un actor que cuidaba poco del aseo de su persona:

—Yo me he puesto dalmatica, trusa, manto imperial, frac, chambergo, chaqueta. —¿Qué sé yo! —No le ha faltado á usted más que una cosa, le dijo uno que le escuchaba. —¿Qué? —Ponerse alguna vez camisa limpia.

Un reo de muerte solicitó el indulto y le fue negado.

Apenas lo supo pidió que le permitieran sangrarse.

—¿Y para qué?—le preguntaron. —He oido decir, respondió, que en muchas ocasiones una gran sangria salva la vida, y quiero hacer la prueba.

Un óptico ambulante dice á un caballero.

—Cómpreme usted estos gemelos. —¿Que se ve con ellos? —Todo lo que usted quiera. El transeunte mirando con los gemelos al vendedor. —¡Calla! ¡Pues no se ven más que majaderos! El ambulante mira á su vez al burlón, y exclama: —¡Pues es verdad!

Gaceta. DIA 3.

La de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

Receta culinaria.

Consumado.—Póngase en una olla con caldo un trozo de la parte delantera de la ternera; otro de vaca, volatería y caza vieja; añádase caldo y remuévase, quítese la espuma, póngase ajos, especias, algunas raíces, ajo y clavo especia, redúzcase el caldo con poco fuego por espacio de cinco horas, y después de quitada la grasa sírvase.

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos 1 (Ronda de Segovia y calle de Moret) Nieto, 1 (izquierda de la calzada del Puente de Segovia) MADRID

Grandes y escogidas colecciones, á la vista y á elección de los compradores, de arboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y acediza. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.

Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono no 1.141) y en la oficina central, calle de San Juan, 1, 27, izquierda (teléfono 49).

ESTRADE BERDOT FRERES, OPTICOS

Tiendas 2, Almería. Gafas y quevedos cristales de pedernal del Brasil de roca de primera clase para vista cansada á 8 pesetas par; idem en armaduras muy finas á 10; gafas y quevedos para vista cansada, clases finas, á 2, 3, 4 y 5 id. par; gafas sumamente finas para la miopía á 8 id; er quevedos id. id. de 4 á 8 id. unas; quevedos y gafas de pata con cristales roca primera 16 id; gafas y quevedos en cristales naturales y ahumados desde 1.50, 2, 3, 4 y 5 pas. par; armaduras de gafas y de quevedos de oro en formas elegantes y sólidas á precios económicos.

Bajo estos precios todo el mundo podrá hacerse de estos buenos y especiales anteojos ó sean gafas y quevedos, con la seguridad que se le graduará la vista para que cada cual lleve el verdadero grado que necesita y en éste caso la vista se le conservará en el estado natural, mientras que al comprar es unos y á otros no hay mas remedio que perder la vista insensiblemente. Se hacen las composturas de óptica.

Estrade-Berdot Freres



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa María que combate con éxito seguro dichas dolencias, De venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

En la Administración de este diario se admiten anuncios de esquelas de defunción, funeral y aniversarios desde 2 pesetas hasta 50.

VINOS TINTOS DE LA S BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA).

DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DEL RISCAL. Precios en la estación de enicero.

Table with 4 columns: VINO EN SU (2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO), PESO (APROX. KLOS), and prices in PTAS. for various quantities like Barrica de 225 litros, Barril, Idem, Caja con 25 botellas, etc.

Pedidos. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid D. Emilio o Dominguez y Perez, Cuesta de Santo Domingo, número 5, principal izquierda. Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho dias vista sobre Madrid.

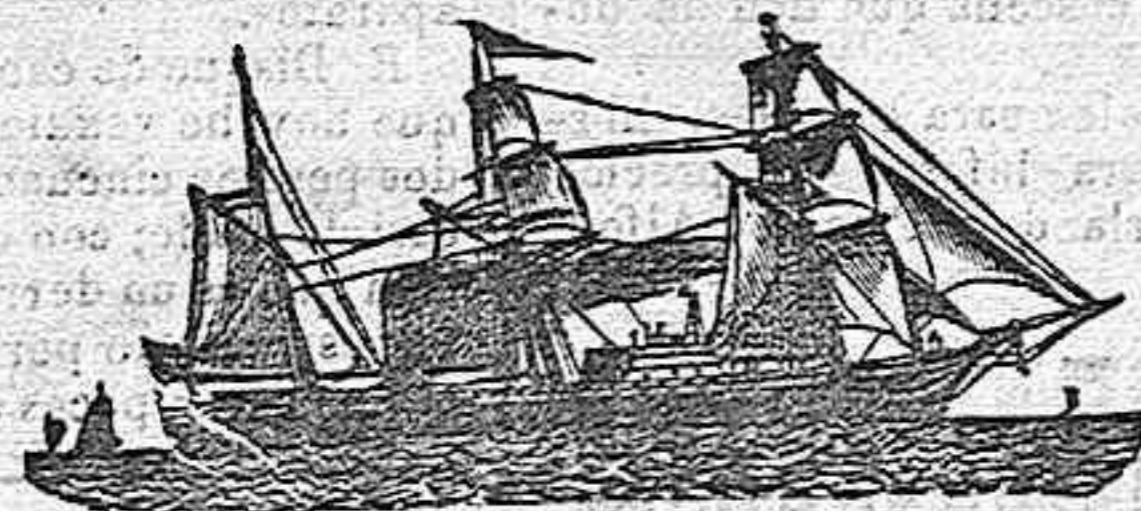
COLEGIO DE S. LUIS Gongaza.—Este acreditado centro de enseñanza que desde el año 1884 ha estado establecido en la Plaza de Flores número 4 se ha trasladado á la calle de Mariana número 6, junto a las oficinas de Fomento, local que con sus amplios salones y buena ventilación reúne las mejores condiciones higiénicas, lo que unido al vastísimo material científico que cuenta, pues su Director D. Rafael Bedmar y Pradal, nunca ha omitido sacrificio alguno por dotar este Establecimiento de todos los elementos necesarios para obtener los mayores y mas rapidos adelantos de sus alumnos, lo ponen á la altura de los primeros de su clase de población de mayor importancia.

SERVICIOS

SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA de Barcelona

COMPANIA TRASTALANTICA de Barcelona



LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 8 de Enero del 29 y de Manila cada 4 mártes á partir del 12 de Enero de 1892. LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes regulares para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en La Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea? SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los mártes, juéves y sábados. Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Consignatarios: M. Ruiz Reyes ó hijo en liquidación.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA PASTILLAS NIELK. Eficaces contra las anginas, erup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento. Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á lo que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes. Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad extíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C. Se encuentran en todas las farmacias.

LA MUTUAL LIFE COMPANIA de seguros sobre la vida de Nueva York. Merece la primera consideración, puesto que ocupa el lugar mas eminente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores en todos conceptos, juntos con una solidez y seguridad financiera sin igual. 1.º Es la mas antigua Compañía de Seguros sobre la vida en actividad en los Estados Unidos. 2.º Es la mayor compañía de seguros sobre la vida del mundo. 3.º Es la institución financiera mas fuerte del mundo ascendiendo su activo á mas de 286.000.000 de pesetas. 4.º Es la compañía mas sólida en que asegurarse. 5.º Es la compañía mas barata en que asegurarse, haciendo sus gruesos dividendos que el costo del seguro sea mucho menor que en ninguna otra compañía. Para detalles dirigirse sus oficinas; Alcalá 38, Madrid. Se necesitan buenos agentes en toda España.

En el taller de D. Basilio Carmona Ruiz, situado en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, se construyen rejas y balcones, y todas clases de hierro para edificios, y herramientas de todas clases para trabajos de carreteras y del campo, á precios económicos. También se hacen para- rayos, y se instalan estos, teniendo además representación de la mejor fábrica, que construye puertas de acero y caloríficos. Se hacen todos los instrumentos de pesar y medir y se arreglan estos mismos, porque en este taller se halla la oficina del fiel Contraste de toda la provincia.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter. Los emplastos perforados de fíeltro rojo del doctor Winter curan el reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleuritis, dolor de garganta, cañabre, erupción, de capada, peche, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros. Se la venta en las droguerías y boticas. The Winter's American. Soleto: Volt Porpus Plaster, Wholesale: New-York. Los emplastos perforados de fíeltro rojo del doctor Winter curan el reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleuritis, dolor de garganta, cañabre, erupción, de capada, peche, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros. Se la venta en las droguerías y boticas. The Winter's American. Soleto: Volt Porpus Plaster, Wholesale: New-York. Los emplastos perforados de fíeltro rojo del doctor Winter curan el reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleuritis, dolor de garganta, cañabre, erupción, de capada, peche, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros. Se la venta en las droguerías y boticas. The Winter's American. Soleto: Volt Porpus Plaster, Wholesale: New-York. Los emplastos perforados de fíeltro rojo del doctor Winter curan el reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleuritis, dolor de garganta, cañabre, erupción, de capada, peche, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros. Se la venta en las droguerías y boticas. The Winter's American. Soleto: Volt Porpus Plaster, Wholesale: New-York.

VENTA. Se hace en muy buenas condiciones de tres bóvedas construidas, subterráneas, del Cementerio de San José, con 16 nichos una, 12 otra y 24 la tercera. Para mas informes, precio y contratación, en la calle de Murcia número 25. LAMBRE GALVANI zado.—Carmona y C. 21, Tiendas, 21. Procedente de Bélgica, hemos recibido una gran partida de este artículo. La calidad es inmejorable como podrá observar el mas inteligente comprador. Pagos al contado 10 pesetas. FRANCISCO LOPEZ MARQUEZ.—Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Albiges, frente al kiosko del Café Suizo, y ofrece sus trabajos en especial construcción y á precios arreglados. Hay lapidas desde 10 pesetas. Imprenta de Alvarez. Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Tiendas, desde el año de 1833, se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.